

Fecha: 23-04-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Gobierno evalúa cesar a exministra de Boric tras presiones oficialistas

Pág.: 6
 Cm2: 447,1
 VPE: \$ 1.075.167

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

La llegada de la exministra de Desarrollo Social del expresidente Gabriel Boric, Jeanette Vega (PPD), a la subdirección médica del Hospital Claudio Vicuña de San Antonio abrió un nuevo flanco político al interior del Gobierno, luego que voces oficialistas cuestionaran con dureza el nombramiento de la exsecretaria de Estado. Lo anterior, en el marco de su bullada salida del gabinete en agosto de 2022, luego de que se revelaran gestiones realizadas a través de su jefa de gabinete para contactar al exlíder de la CAM, Héctor Llaitul, condenado a 15 años de presidio por delitos contra la seguridad del Estado, hurto, usurpación y atentado contra la autoridad.

"El Hospital Claudio Vicuña informa que desde hoy, lunes 20 de abril, asume como subdirectora Médica de Gestión Asistencial la Dra. Jeanette Vega Morales, según Resolución Exenta N° 1022 del 20.04.2026", informó el recinto asistencial a través de un comunicado interno, lo que desató inmediatas críticas desde el oficialismo.

El diputado Luis Fernando Sánchez (Partido Republicano) calificó como "descabellado" que el Hospital Claudio Vicuña nombre como subdirectora a una exministra de Boric renunciada por conversar con Llaitul. Y añadió: "Me consta que el Ministerio no estaba al tanto ni de acuerdo".

También surgió el cuestionamiento del excandidato presidencial y presidente del PNL, Johannes Kaiser, quien ironizó con el nombramiento de la exministra: "Ahora en serio. ¿Sigue gobernando el Frente Amplio o qué? Primero lo del delegado de Arauco y ahora esto? ¿Qué falta? ¿Que pongan a Llaitul de ministro de Defensa?".

Por su parte, el diputado Andrés Celis (RN) envió un oficio al recinto asistencial de San Antonio para requerir antecedentes

24
años de militancia suma la doctora Jeanette Vega en el Partido por la Democracia (PPD).

Gobierno evalúa cesar a exministra de Boric tras presiones oficialistas

SALUD. Dra. Jeanette Vega, extitular de Desarrollo Social, fue nombrada en importante cargo en el Hospital de San Antonio.



MÉDICO CIRUJANA PENDE DE UN HILO EN EL HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA.

sobre la llegada de Jeanette Vega como subdirectora médica y los criterios que respaldaron esa decisión. "Hubiese preferido otros nombres con mayor experiencia y trayectoria acreditada. Esto parece responder más a una lógica política que técnica, y esas explicaciones son precisamente las que estamos exigiendo mediante el oficio enviado a la directora del Hospital Claudio Vicuña", expresó.

Desde el PDG, el diputado Javier Olivares elevó aún más el tono de las críticas, asegurando que se trata de "una contratación vergonzosa".

"O la sacan o habrá que exigir su salida", aseveró, fundamentando que "no podemos permitir que, en un gobierno que se auto-denomina 'el Gobierno de la emergencia', se incorpore a una persona vinculada con terroristas como Héctor Llaitul. Esto es inaceptable. Se tiene que ir. Si incluso desde el Gobierno del fracaso la sacaron, ¿usted me quiere de-

cir que ahora la recontratan? ¿Esta gente no puede encontrar pega en el mundo privado?".

No obstante, también surgieron voces de respaldo. El diputado Luis Cuello (PC) defendió la designación y llamó a centrar la discusión en los méritos técnicos de la profesional. "Si la exministra llega a cumplir con todos los requisitos que son exigibles, creo que no hay ninguna objeción que plantear", sostuvo.

El parlamentario agregó que no existe ninguna causa judicial ni impedimento legal que inhabilite a la exsecretaria de Estado para ejercer funciones en la red pública. "Creo que es muy liviano hacer estas impugnaciones, muy poco serio, y demuestra un debate político muy básico", dijo.

TENSIÓN EN EL MINSAL

Según confirmó el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, la Dirección de la repartición "no fue informada de la designación de la subdirección médica del Hospital Claudio Vicuña, lo que corresponde a una determinación adoptada a nivel del establecimiento".

Sin perjuicio de lo anterior, sostuvieron que "se trata de una decisión que, por su relevancia, requería una adecuada coordinación y conocimiento previo, lo que en este caso no fue debidamente informado ni al Servicio

"No podemos permitir que se incorpore a una persona vinculada con terroristas como Héctor Llaitul. Esto es inaceptable".

Javier Olivares
 Diputado (PDG)

"¿Sigue gobernando el Frente Amplio o qué? (...) ¿Qué falta? ¿Que pongan a Llaitul de ministro de Defensa?".

Johannes Kaiser
 Presidente del PNL

"La realidad es que no existe ninguna causa que la inhabilite. Creo que es muy liviano hacer estas impugnaciones, muy poco serio".

Luis Cuello
 Diputado (PC)

de Salud ni al nivel central".

Según pudo conocer *El Mercurio de Valparaíso* a través de fuentes del Minsal, la presión oficialista ya ha generado reacciones al interior de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, entidad que tiene facultades para gestionar la remoción o solicitar la renuncia de directores de hospitales públicos, y que -según fuentes- evalúa cesar del cargo en las próximas horas a la exministra de Desarrollo Social.

Cabe señalar que, previo a asumir como ministra de Desarrollo Social, Jeanette Vega fue subsecretaria de Salud Pública durante la primera administración de Michelle Bachelet y, posteriormente, ejerció funciones en la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde estuvo a cargo del Departamento de Equidad, Pobreza y Determinantes Sociales de la Salud.

Este medio contactó a la exministra Jeanette Vega, pero no recibió respuestas.

MARPRO CHILE S.A

Citase a junta de accionistas ordinaria, para tratar temas como la aprobación de balance al 31 de diciembre del 2025, a realizarse el día 30 de abril del 2026 a las 12:00 en dependencias ubicadas en Camino Internacional PC- 3 al 16, Concón.

El Directorio

MARPRO S.P.A

Citase a junta de accionistas ordinaria, para tratar temas como la aprobación de balance al 31 de diciembre del 2025, a realizarse el día 29 de abril del 2026 a las 12:00 en dependencias ubicadas en Camino Internacional PC- 3 al 16, Concón.

El Directorio